

**CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
2ª SESIÓN ORDINARIA 2019**

----- En la Ciudad de México, a las 12:00 horas del día 5 de Noviembre del año 2019, en el Auditorio del Instituto Nacional de Migración, ubicado en Calle Homero No. 1832, 2º piso, Colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11510, estando presentes el Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, el Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, el Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, la Maestra Rocío González Higuera, Titular de la Unidad de Política Migratoria, la Licenciada Cinthya Pérez Trejo, en Representación del Coordinador General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el Maestro Netzaí Sandoval Ballesteros, Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública, el Licenciado Enrique Vidal Olascaga, en representación de la Directora del Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova", la Doctora Elba Coria Márquez, Coordinadora de la Clínica Jurídica para Refugiados Univ. Iberoamericana - Ciudad de México, la Doctora Patricia Zamudio Grave, Directora General del Instituto para las Mujeres en la Migración, Profesora-Investigadora del CIESAS-Golfo, la Maestra Alejandra Macías Delgadillo, Coordinadora Nacional Asylum Access México, A.C., la Maestra Maureen Meyer, Directora para México y Derechos de los Migrantes de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), la Licenciada Iliana Ruvalcaba López, Presidenta y Representante Legal El Pozo de Vida, A.C., la Maestra Ma. Lucila Isabel Servitje Montull, Coordinadora del Comité de Derechos Humanos Fundación Sertull, A.C., el Doctor Luis Eduardo Zavala De Alba, Director de la "Casa Monarca", ayuda humanitaria al migrante, profesor visitante de la Universidad de Yale, la Maestra Irazú del Carmen Gómez Vargas, Coordinadora de Vinculación con México de Alianza Américas, el Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación del INM, el Licenciado Antonio Molina Díaz, Director General de Regulación y Archivo Migratorio del INM, la Maestra Norma Alicia Hernández García, Directora General de Protección al Migrante y Vinculación, el Maestro Antonio López Díaz, Director General de Control y Verificación Migratoria del INM, el Licenciado Luis Antonio Bazán Huerta, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales del INM y la Licenciada Edith Natalia Gómez Quintero, Directora de Comunicación Social del INM llevamos a cabo la 2ª Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración emitiendo las siguientes declaraciones y acuerdos: -----

-----DECLARACIONES-----



-----PRIMERA. Los trabajos de esta 2ª Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración que le dan continuidad a los trabajos de la 1a Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano llevada a cabo el día 13 de mayo del año 2019, en la Ciudad de México, por lo que se establece el orden del día siguiente:

- 1.- MENSAJE INICIAL. -----2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
 - a.----- Toma de asistencia
 - b.----- Aprobación de la orden del día.
- 3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - Formalidades Estatutarias. -----
- 4.- PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL INM. -----
- 5.- ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA REGULARIZACIÓN DE PERSONAS MIGRANTES EN TAPACHULA, CHIAPAS. -----
- 6.- ATENCIÓN A PERSONAS RETORNADAS EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO. -----
- 7.- SITUACIÓN DE LAS ESTACIONES MIGRATORIAS. -----
- 8.- PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA -----
- 9.- REVISIÓN DE LINEAMIENTOS DEL CONSEJO Y REACTIVACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO -----
- 10.- ASUNTOS GENERALES-----

-----SEGUNDA. Verificada la asistencia, se determinó que existe el quórum suficiente para iniciar la sesión, declarando válidamente instalada la reunión que nos ocupa y válidos los acuerdos de ella emanen.-----

-----TERCERA. Los integrantes de la Reunión agradecemos al Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, al Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, y al Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM por impulsar los trabajos de la presente reunión.-----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA-----

- 1.- MENSAJE INICIAL. -----
- El Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, saludó y agradeció a los integrantes del Consejo Ciudadano, y en especial al Comisionado del Instituto Nacional de Migración por las atenciones brindadas para llevar a cabo la sesión, explicó que esta oportunidad de participar en este tipo de mesas es una gran oportunidad por los temas que se van a abordar y menciono que el cambio de opiniones entre el consejo ciudadano y el INM será muy importante, indicando que la



política que se busca es que sea abierta y de mucho intercambio de ideas, indicó que está convencido que los trabajos que se lleven el día de hoy ayudaran a mejorar la política migratoria del país.

-----2.- APERTURA DE LA SESIÓN. -

a.-----Toma de asistencia-----

b.-----Aprobación de la orden del día.-----

-----El Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, con el permiso de las y los integrantes de esta mesa de trabajo, y de conformidad con el ACUERDO por el que se define la estructura, organización y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, certificó la existencia del quorum necesario para sesionar. Para los efectos señalados en los artículos 14, 15, 16 y 17, del acuerdo por el que se define la estructura, organización y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración: CERTIFICÓ que existe el quorum para que la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano del INM se considere legal y debidamente constituida; y por lo tanto, válidos los puntos de acuerdo que adoptemos en el marco de los presentes trabajos. Por otra parte, puso a la consideración de todos, el orden del día de la sesión, la cual se integra en la carpeta de trabajo que está en sus lugares. Acto seguido y una vez aprobada la orden del día dio el uso de la voz al primer tema agradeció a todos los consejeros que están reunidos, aprovechando la oportunidad para agradecer a la sociedad civil que nos acompaña y al Comisionado del INM y a todo su equipo por la oportunidad de llevar a cabo esta reunión, abrió la mesa para poder agregar un tema en el rubro de Asuntos Generales. -----

-----La Maestra Irazú del Carmen Gómez Vargas, Coordinadora de Vinculación con México de Alianza Américas, solicitó que se agregue el tema sobre el papel del INM sobre la creación que se realizó en el Secretariado sobre la creación de la Comisión Intersecretarial. -----

-----El Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, Solicitó que se agreguen 2 puntos el primero sobre la propuesta de Consejeros y Consejeras y el oficio que llegó por parte de la Defensoría Pública para tener un asesor legal en las Estaciones Migratorias. -----

-----3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - Formalidades Estatutarias. -----

-----El Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, expuso que una vez que fue aprobada la orden del día, agradeció al Subsecretario Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, su participación en esta reunión de trabajo augurando que sería muy benéfica para la política migratoria del país, solicitó que se pase al primer punto de la Agenda. -----

-----4.- PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL INM. -----



-----El Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, reiteró que se sigue trabajando en la elaboración de propuestas para presentar al Consejo Ciudadano pero en primera instancia serán pasados a las organizaciones de la Sociedad Civil para que con su experiencia den su punto de vista al respecto, dando paso al siguiente tema de la agenda.

-----5.- ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA REGULARIZACIÓN DE PERSONAS MIGRANTES EN TAPACHULA, CHIAPAS. -----

-----El Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación, agradeció la presencia de todos los participantes, indicó que debido a la posición geográfica del país ha sido utilizado como vía de tránsito hacia EUA el aumento de las personas migrantes por el país ha ido en aumento, reveló que del 29 al 31 de octubre de 2019 se realizaron reuniones en Washington D.C con representantes consulares de los países extra regionales con mayor presencia en México (Ghana, Guinea, Uganda, Eritrea, Angola, Camerún, Mauritania, Nepal, Tayikistán), con la finalidad de realizar el procedimiento de repatriación de manera coordinada con las representaciones consulares con respeto a los derechos humanos en apego a la Ley de Migración, mencionó que ya hay trabajos sobre la mesa y que en próximos días darán los resultados que se han generado, menciono que a través de la SRE la firma de convenios para la acreditación consular en favor de las personas migrantes para permitir su regularización, indicó que el INM promueve las acciones para la identificación de las personas migrantes todo con respeto a la Ley y a los Derechos Humanos, numeró las acciones que se han llevado a cabo para con el propósito de fortalecer la atención y servicios a las personas extranjeras, expuso la tabla de los Módulos de atención a extranjeros en Tapachula, Chiapas con la cantidad de personas migrantes que han sido atendidas, hablo sobre la atención y entrega de la documentación migratoria a través de la Secretaría del Bienestar para la vinculación laboral, mostró diferentes laminas respecto a las acciones implementadas en la regularización de las personas migrantes, indicó los retos que tiene el INM en el tema de regularización en Tapachula, Chiapas.-----

-----El Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, abrió la mesa para participaciones.

-----La Maestra Irazú del Carmen Gómez Vargas, Coordinadora de Vinculación con México de Alianza Américas, cuestionó si ya está aprobado el plan de regularización migratoria que se tenía previsto.-----

-----El Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, indicó que ya hay una punto en la orden del día respecto a su pregunta indicando que en el momento que se desarrolle el tema se podrá responder al cuestionamiento, preguntó cuál es la situación respecto a las



personas del continente africano que están ingresando al país de manera irregular, si se han entablado platicas con autoridades africanas de las personas que se encuentran en el país sin que exista un mecanismo para regular su situación y como último punto que sucederá en con las personas que no pueden acceder a ningún mecanismo de regularización y tampoco está en posibilidades de regresar a su país de origen. -----

-----El Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación, indicó que respecto al último cuestionamiento sobre las personas que no tengan opción de ningún mecanismo de regularización se va a buscar un mecanismo legal para ver su situación y que nadie quedara en estado de indefensión, mencionó que en el tema de apátrida las personas tienen la posibilidad de obtener su residencia permanente, de obtener algún empleo, indicó que se están teniendo diálogos con embajadas de los diferentes países extra continentales de las personas migrantes, cediendo al palabra al Doctor Carlos Bojórquez Hernández, Subcomisionado Jurídico -----

-----El Doctor Carlos Bojórquez Hernández, Subcomisionado Jurídico, indicó que en México no hay ninguna persona migrantes en el limbo jurídico ya que hay diferentes leyes que amparan a las personas por el simple hecho de ingresar al país, indicando que el Comisionado del INM siempre ha sido muy claro en que se debe de proteger siempre los Derechos Humanos, así como el debido proceso en todos los trámites que realicen las personas migrantes. ---

-----El Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, cedió la palabra al El Maestro Antonio López Díaz, Director General de Control y Verificación Migratoria del INM, -----

-----El Maestro Antonio López Díaz, Director General de Control y Verificación Migratoria del INM, indicó que el INM siempre es incluyente indicando que hay personas que mencionan no contar con ningún tipo de y que hay países que no responden a los cuestionamientos que realiza el INM motivo por el cual se da de facto la residencia permanente ya que se encuentran en un caso de apátrida de facto, indicó que muchas personas en la primer entrevista en una estación migratoria indican no contar con ningún tipo de documento que los identifique pero al momento de la regularización si los muestran y que este tipo de situaciones generan complicaciones, pero siempre se resuelven de la mejor manera. -----

-----El Licenciado Antonio Molina Díaz, Director General de Regulación y Archivo Migratorio del INM, indicó que se hacen todas las gestiones con las autoridades competentes para poder lograr el reconocimiento de sus connacionales y poder coadyuvar en un retorno asistido, o en su defecto si no



se tiene el reconocimiento poder apoyar en el procedimiento de una residencia permanente que le permitirá a la persona migrante todos los beneficios que esta conlleva.-----

-----El Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, otorgó el uso de la voz al Licenciado Enrique Vidal -----

-----El Licenciado Enrique Vidal, En Representación de la Directora del Centro de Derechos Humanos “Fray Matías de Córdova”, indicó que se cuenta con documentaciones de casos a cientos de personas se les ha brindado el asesoramiento jurídico en las estaciones migratorias, , indicó que las personas migrantes han solicitado traductores en su mayoría del idioma francés o portugués nesto con la finalidad de hacer más sencillos los trámites que se realizan en las estaciones migratorias.-----

-----La Doctora Elba Coria Márquez, Coordinadora de la Clínica Jurídica para Refugiados, Univ. Iberoamericana - Ciudad de México, indicó que sobre la apátrida de facto se siga trabajando en el tema ya que existen casos en donde no ha sido posible otorgar la residencia permanente, indicó que está en la mejor disposición de trabajar de la mano con el INM, mencionó que sería bueno que exista mayor coordinación entre las autoridades y la sociedad civil al respecto de la apátrida, mencionó que sería de mucha ayuda un documento en el que se especifique de manera puntual cual es el procedimiento a seguir para los casos de apátrida -----

-----La Maestra Alejandra Macías Delgadillo, Coordinadora Nacional Asylum Access México, A.C., indicó que en el mismo sentido del tema que toco la Doctora Elba tiene entendido que México está por firmar el convenio para erradicar la apátridia por lo cual sería bueno tratar de erradicar la figura en lugar de generar más personas apátridas-----

-----6.- ATENCIÓN A PERSONAS RETORNADAS EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO. -----

-----La Maestra Norma Alicia Hernández García, Directora General de Protección al Migrante y Vinculación, indicó que el INM atiende de forma ordenada y segura la repatriación de personas mexicanas que por parte de los Gobiernos de EUA y Candada realizan, mencionó los Estados donde más repatriados existen, mencionó las acciones de coordinación interinstitucional que se realizan con la finalidad de promover su reintegración sostenible al país por parte de los repatriados, indicó la cantidad de personas repatriadas



dividido por hombres y mujeres del 1 de Enero de 2019 al 30 de octubre del mismo año. -----

-----El Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación, indicó la cantidad de personas que han sido retornadas, indicando el lugar por el cual han sido repatriadas, expuso que han existido muchos reingresos de personas que ya han sido repatriadas, explicó cuál es el proceso con base en los protocolos de protección al migrante para la repatriación de las personas migrantes, indicó que también existe el retorno voluntario y que hay personas que han sido retornas en forma voluntaria, mostrando las cantidades de las personas que lo han hecho así como la nacionalidad de las personas y la manera en que se realiza la repatriación. -----

-----El Doctor Luis Eduardo Zavala De Alba, Director de la “Casa Monarca”, ayuda humanitaria al migrante, profesor visitante de la Universidad de Yale, agradeció al Director General de Coordinación de Oficinas de Representación del INM, por la exposición, preguntó qué pasaría con las personas que no se les reconozca la calidad de refugiados, indicó que existe en el estado de Monterrey una preocupación grande por la cantidad de personas que están llegando, indicó que se busca una coordinación en la región del norte del país en estos temas de regulació0 migratoria ya que existen trabajos coordinados y proyectos para oportunidades laborales para las personas migrantes. -----

-----La Doctora Patricia Zamudio Grave, Directora General del Instituto para las Mujeres en la Migración, Profesora-Investigadora del CIESAS-Golfo, agradeció la manera en que se han presentado los datos e información respecto a este tema, reconoció que existen grandes retos respecto a la movilidad humana y que se necesita de un gran trabajo por parte de todos, preguntó cuáles son los indicadores que se ven para poder ver los resultados que se están teniendo respecto a las acciones que se han realizado para poder llegar a la meta que se está planteando sobre una política migratoria bien construida, indicó que espera que en siguientes sesiones se muestren los impactos que se han tenido una vez que las personas migrantes obtienen su documentación y que beneficios se tienen para poder ver con mayor claridad si se están cumpliendo los objetivos trazados, indicó que es un trabajo conjunto tanto de las Instituciones encargadas del tema migratorio en el país como de las Sociedad Civil -----

-----La Maestra Maureen Meyer, Directora para México y Derechos de los Migrantes de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), preguntó cuáles son los criterios que



tienen los agentes del INM respecto de las personas que son regresadas por Estados Unidos de América a México para poder permanecer en el país.-----

-----El Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, aprovechó la ocasión para preguntar sobre los albergues que se tienen en la frontera norte del país ya que hay una gran cantidad de retornos en la frontera norte, preguntó cuáles son los mecanismos para los mexicanos que son repatriados por EUA por Tamaulipas es de suma importancia -----

-----La Doctora Elba Coria Márquez, Coordinadora de la Clínica Jurídica para Refugiados Univ. Iberoamericana - Ciudad de México, indico que un tema importante para una mesa de trabajo especifica es la seguridad de las personas migrantes de todo el trabajo que se ha hecho con ellos-----

-----El Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación, indicó que compartirá las cifras específicas de todos los registros que fueron solicitados, menciona que se está trabajando y atendiendo respecto al rezago que existe y se está haciendo equipos de trabajo con la gente de mayor experiencia por parte de la Dirección General de Regulación y Archivo Migratorio con el personal más capacitado para poder darle solución al rezago de los trámites que están pendientes, mencionó las acciones y programas emergentes que se han implementado para el tema de rezago debidamente planeado, indicó que se han rehabilitado las instalaciones para a ver que el flujo de las personas sea con mayor celeridad y así poder lograr eliminar la corrupción con mecanismos de tecnología que estará a cargo de la Dirección General de Administración y Archivo Migratorio -----

-----El Maestro Antonio López Díaz, Director General de Control y Verificación Migratoria del INM, mencionó que se están haciendo acciones transversales con todas las instancias del Gobierno Federal para poder dismantelar los grupos delictivos que estén relacionados con temas de corrupción o trata, pidió a los miembros del Consejo Ciudadano que si saben de algún lugar en donde se realice algún tipo de delitos lo hagan saber de inmediato al INM. ---

-----El Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación, mencionó las instalaciones con las que se cuenta como albergue en la frontera norte del país y los proyectos que se tienen para poder mejorar y ampliar las instalaciones con las que ya se cuenta.-----

-----7.- SITUACIÓN DE LAS ESTACIONES MIGRATORIAS.-----





-----El Maestro Antonio López Díaz, Director General de Control y Verificación Migratoria, explicó mediante una tabla la capacidad instalada en las 33 estaciones migratorias, indicó las instancias provisionales con las que cuenta el INM y la capacidad instalada que hay en cada una de ellas, mostró una gráfica por nacionalidad de las personas que ocupan las estaciones migratorias, mostró un listado de los servicios que se brindan a las personas extranjeras en las estaciones migratorias y estancias provisionales, expuso el directorio de ingreso autorizado con el fin de garantizar el pleno respeto a los derechos humanos de las personas alojadas en las estaciones migratorias y estancias provisionales, indicó que el trabajo que se hace en las Estaciones Migratorias se hace con total transparencia. -----

-----El Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, abrió la mesa para comentarios y aportaciones-----

-----La Doctora Patricia Zamudio Grave, Directora General del Instituto para las Mujeres en la Migración, Profesora-Investigadora del CIESAS-Golfo, indicó las preocupaciones que existen sobre las Estaciones Migratorias, indicó que se tiene planeado dar un seguimiento de monitoreo de las Estaciones Migratorias así como el AICM con la finalidad de mejorar los servicios que se prestan a las personas migrantes -----

-----El Licenciado Luis Antonio Bazán Huerta, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales del INM, dio continuidad al tema sobre Estaciones Migratorias, informó que en cada estación migratoria se han comenzado con la ejecución de los trabajos de mantenimiento para poder dar un mejor servicio a las personas migrantes, indicó que se está elaborando el modelo de estación migratoria, mostró la evidencia fotográfica de los trabajos que se están realizando en las diferentes estaciones migratorias para su mejoramiento, indicando que se continúan con los trabajos de mejora. -----

-----La Doctora Elba Coria Márquez, Coordinadora de la Clínica Jurídica para Refugiados Univ. Iberoamericana - Ciudad de México, indicó que es muy bueno el trabajo que se está realizando en la modernización de las Estaciones Migratorias, indicó la importancia de aclarar la función del INM con las personas Migrantes -----

-----El Licenciado Antonio Molina Díaz, Director General de Regulación y Archivo Migratorio del INM, indicó que de acuerdo al programa de trabajo del Comisionado, existe un programa que atiende a las condiciones de Respeto a los Derechos Humanos, si bien es cierto no es un centro penitenciario, se va a indicar a los



responsables de las estaciones migratorias que se cumplan las condiciones de mínimo bienestar así como el respeto absoluto a los derechos humanos de cualquier persona que ingrese a una estación migratoria, buscando una especie de acreditación con apoyo de la Sociedad Civil para cumplir con el mínimo de estándares, indicó que se tiene trabajo con gente de la Unión Europea, Naciones Unidas, solicitó a la Sociedad Civil que mencionen sus aportes para poder mejorar las condiciones.-----

-----8.- PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA.-----

-----El Licenciado Antonio Molina Díaz, Director General de Regulación y Archivo Migratorio, expuso los antecedentes de los programas temporales de regularización migratoria que se han implementado en años anteriores, así como el objetivo de cada uno de ellos, indicó los supuestos a acreditar para poder obtener la regularización, indicó el número de solicitudes que fueron ingresadas, mencionó cuales son los beneficios del programa que se pretende llevar a cabo y en que consiste cada uno, indicó los principios del programa y a quien va dirigido el programa así como las estimaciones de regularización migratoria, mostró las cifras de migración en tránsito irregular indicando que hubo un incremento, mencionó el texto de programa temporal de regulación para su aprobación así como su fundamento jurídico, el cual será turnado a la Comisión Intersecretarial y que con apoyo de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, previa autorización del a Secretaría de Gobernación, la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración y el Comisionado del INM, será enviada para su publicación en el DOF, indico que se van a homologar los criterios para poder entregar la constancia. -----

-----9.- REVISIÓN DE LINEAMIENTOS DEL CONSEJO Y REACTIVACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO-----

-----El Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, menciona que es momento pertinente para hacer una revisión del funcionamiento del Consejo Ciudadano, informo que se finalizó el proceso y que la siguiente semana hará llegar los lineamientos al INM para su estudio y comentarios

-----10.- ASUNTOS GENERALES-----

-----El Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, habló sobre la comisión intersecretarial y el alcance que tiene, así como su objetivo fundamental, indicó los alcances del INM y las instituciones en las que se apoya el INM, exteriorizó que la Secretaría de Bienestar está ofreciendo empleo a las personas migrantes pero que es muy poca la gente que se inscribe a este tipo de programas, mencionó que con la Secretaría de Salud se mantiene un trabajo coordinado con el INM para dar la asistencia de todas las personas migrantes que se encuentran en el país.



-----El Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, agradeció la participación del El Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, abordó el siguiente asunto general que es el relativo a la solicitud de la Defensoría Pública Federal para formalizar su petición en torno a la disposición para sumar abogados a las Estaciones Migratorias -----

-----El Maestro Netzaí Sandoval Ballesteros, Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública, mencionó que se giró un oficio para formalizar la petición por parte de la Defensoría Pública, agradeció la apertura y el apoyo que se ha obtenido por parte del INM y del Comisionado El Doctor Francisco Garduño Yáñez, informó que la visión que se tiene es que las personas migrantes no son delincuentes por lo tanto señaló que sería la figura de un asesor jurídico quien las apoye, indicó que el servicio que se brindara será totalmente gratuito, indicó la cantidad de abogados con los que cuenta el Instituto de la Defensoría Pública y cuál es el universo que se tiene pensado pueda apoyar a las personas migrantes y aumentar en un 40% los abogados que apoyan en estos temas para poder contar con un abogado en cada una de las Estaciones Migratorias.-----

-----La Doctora Elba Coria Márquez, Coordinadora de la Clínica Jurídica para Refugiados Univ. Iberoamericana - Ciudad de México, mencionó la felicidad que siente con esta propuesta ya que es de mucha ayuda contar con apoyo jurídico para las personas migrantes -----

-----No habiendo más asuntos que tratar, previa su lectura y de conformidad con el orden del día desahogado, los integrantes de la Sesión aprobaron por unanimidad los siguientes: -----

-----ACUERDOS-----

PRIMERO.- ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA LA REGULARIZACIÓN DE PERSONAS MIGRANTES EN TAPACHULA, CHIAPAS.-----

La Dirección General de Coordinación de Oficinas de Representación, se compromete a compartir un documento que contenga los criterios y rutas para la definición de los mecanismos de regularización migratoria y establecer un punto de contacto para analizar casos particulares.-----

SEGUNDO.- SITUACIÓN DE LAS ESTACIONES MIGRATORIAS.-----

El consejo ciudadano se compromete a realizar un seguimiento al monitoreo de estaciones y estancias migratorias y aeropuertos en lo que resta del año con características similares al realizado en 2016, solicitando la facilidad de accesos a estos espacios.



TERCERO. – REGULACIÓN MIGRATORIA. -----

El INM involucrara al Consejo Ciudadano en la elaboración del Programa de Acreditación de Estaciones Migratorias y en breve le hará llegar el borrador que se está trabajando.-----

CUARTO.- REVISIÓN DE LINEAMIENTOS DEL CONSEJO Y REACTIVACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO. -----

Se aprueba que a través de la Presidencia del Consejo Ciudadano se hará llegar la siguiente semana la propuesta de los lineamientos del Consejo Ciudadano del INM y grupos de trabajo al INM para su revisión y aprobación en la siguiente sesión del Consejo Ciudadano del INM. -----

QUINTO. - ASUNTOS GENERALES.

El INM acepta continuar los trabajos de asesoría de oficio en materia migratoria e incrementar el número de estos a fin de garantizar la debida defensa de las personas migrantes en las estaciones migratorias tal como lo establece el bloque Constitucional, en el criterio sobre el principio “pro persona” que se garantice el debido proceso del interés jurídico de los abogados defensores. Este proyecto continuara coordinándose con las áreas del INM que involucren esta acción y la Defensoría Pública Federal.

La defensoría deberá prestarse desde el ingreso de la persona migrante a una instalación migratoria y hasta la conclusión de su trámite, sin menoscabo de otros servicios de defensa legal.





PARTICIPANTES

Lic. Alejandro Encinas Rodríguez
Subsecretario de Derechos Humanos,
Población y Migración

Dr. Rafael Alonso Hernández López
Presidente del Consejo Ciudadano del INM

Dr. Francisco Garduño Yáñez
Comisionado del INM y Secretario
Técnico del Consejo Ciudadano del INM

Mtra. Rocío González Higuera
Titular de la Unidad de Política Migratoria

Sr. Jorge Nava Gutiérrez
Representante de la Oficina del Alto
Comisionado de las Naciones Unidas para
los Derechos Humanos en México

Lic. Cinthya Pérez Trejo
En Representación del
Coordinador General de la Comisión
Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)

Mtro. Netzaí Sandoval Ballesteros
Director General del Instituto Federal de
Defensoría Pública





Lic. Enrique Vidal
En Representación de la Directora del
Centro de Derechos Humanos "Fray Matías
de Córdoba"

Dra. Elba Coria Márquez
Coordinadora de la Clínica Jurídica para
Refugiados Univ. Iberoamericana -
Ciudad de México

Dra. Patricia Zamudio Grave
Directora General del Instituto para las
Mujeres en la Migración, Profesora-
Investigadora del CIESAS-Golfo

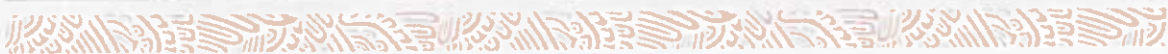
Mtra. Alejandra Macías Delgadillo
Directora Nacional Asylum Access
México, A.C.

Lic. Hiana Ruvalcaba López
Presidenta y Representante Legal El Pozo
de Vida, A.C.

Mtra. Ma. Lucila Isabel Servitje Montull
Coordinadora del Comité de Derechos
Humanos Fundación Sertull, A.C.

Dr. Luis Eduardo Zavala De Alba
Director de la "Casa Monarca", ayuda
humanitaria al migrante, profesor visitante
de la Universidad de Yale

Mtra. Irazú del Carmen Gómez Vargas
Coordinadora de Vinculación con México
de Alianza Américas





Dr. Carlos Bojórquez Hernández
Subcomisionado Jurídico

Lic. Antonio Molina Díaz
Director General de Regulación y Archivo Migratorio del INM

Dr. Héctor Leoncio Martínez Castuera
Director General de Coordinación de Oficinas de Representación del INM

Mtra. Norma Alicia Hernández García
Directora General de Protección al Migrante y Vinculación

Mtro. Antonio López Díaz
Director General de Control y Verificación Migratoria del INM

Mtro. Armando López Cárdenas
Director General Adjunto de Administración de Recursos

Lic. Raúl Ernesto Valenzuela Osuna
Director General del Centro de Evaluación y Control de Confianza

Ing. Alfredo Hernández García
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones





GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONSEJO CIUDADANO

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EGREGACIÓN

Lic. Edith Natalia Gómez Quintero
Directora de Comunicación Social

Lic. Luis Antonio Bazán Huerta
Director de Recursos Materiales y
Servicios Generales del INM



2019

EMILIANO ZAPATA